

JORNADA EDUCAR EN IGUALDADE

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2016

*Recuperando lo vivido.
Memorias y escenas escolares que
previenen la violencia de género*



Agradecemos al Jardín Roma, de Córdoba Capital, por su colaboración con los dibujos de tapa. A todas las instituciones educativas que aportaron sus experiencias y al equipo de supervisores de la Provincia.

Índice

1. Introducción.....	3
2. Actividades y escenas en el nivel inicial.....	5
3. Actividades y escenas en el nivel primario.....	9
4. Actividades y escenas en el nivel secundario y en la modalidad de jóvenes y adultos.....	13
5. Apreciaciones finales y sugerencias.....	17
6. Bibliografía.....	19

1. Introducción

Abordar la violencia de género en la escuela no es tarea fácil. Dado que vivimos en una sociedad que históricamente produjo y sostuvo inequidad y violencia, en diversas esferas y aspectos, y específicamente hacia las mujeres; quienes habitamos las escuelas nos encontramos atravesados por esas prácticas. Instalar este tema en el ámbito educativo implica reflexionar acerca de patrones culturales arraigados; desnaturalizar prácticas cotidianas discriminatorias, violentas e injustas, que muchas veces la misma escuela reproduce; y cuestionar el orden establecido, generalmente naturalizado. Es una tarea compleja, pero a la vez necesaria.

Teniendo en cuenta que por la escuela transitan la mayoría de los niños, niñas y jóvenes que viven en nuestro país, y reconociendo el potencial que posee para generar aprendizajes significativos, desarrollar capacidades y deconstruir y construir sentidos, consideramos que la escuela se constituye en un ámbito privilegiado para la visibilización y prevención de esta problemática.

Es así que en noviembre del año 2015 se sancionó la Ley Nacional N° 27.234 que establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en las escuelas de todos los niveles y modalidades titulada *“Educar en Igualdad, Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”*, con el objetivo de contribuir a que estudiantes, directivos y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y erradicación de la violencia de género.

Muchas escuelas ya venían trabajando en la implementación de la Educación Sexual Integral con propuestas significativas; y en este sentido la Jornada *“Educar en Igualdad...”* se constituyó en una oportunidad clave para fortalecer y profundizar el trabajo realizado y para promover nuevas experiencias y aprendizajes.

Muchas y muchos fueron las y los actores involucrados en este dispositivo que implicó decisiones y esfuerzos compartidos. En un primer momento, la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, a través del Programa Provincial de ESI del Ministerio de Educación, convocó a los supervisores y supervisoras de todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial

a una Jornada de capacitación y presentación de la cartilla “Educar en igualdad”¹, durante la cual se dialogó sobre la temática y se acordaron y definieron cuestiones organizativas tendientes a garantizar la transmisión de la información y el cumplimiento de esta normativa en todas las escuelas que tuvieran a cargo. Los equipos de supervisión tuvieron la tarea específica de comunicar a las instituciones educativas de su zona la propuesta de la Ley N° 27.234; enviar la Cartilla “Educar en Igualdad” en soporte papel y digital; asesorar a los equipos directivos en la elaboración de la agenda de trabajo de las acciones a realizar; y por último, recuperar un registro narrativo de la experiencia producida en cada escuela.

La Jornada se llevó a cabo el día **23 de noviembre** en todas las instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario de las diferentes modalidades de la provincia de Córdoba. Se planificó la realización de actividades previas y de una jornada en la escuela; dichas actividades tuvieron por objetivo revisar la propuesta institucional de ESI y reflexionar sobre cómo la violencia de género atraviesa las prácticas cotidianas de directivos, docentes y estudiantes y como se pueden modificar. Durante la jornada escolar familias, estudiantes, directivos y docentes trabajaron en la reflexión sobre la temática y en la producción de mensajes de sensibilización destinados tanto a la comunidad educativa como a la comunidad en general.

Los equipos técnicos de los Programas de ESI, Convivencia, Escuela, Familia y Comunidad y EPAE² de la SPIyCE, junto con integrantes del Programa Provincial “Escuelas libres de Violencias” del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos acompañaron a diferentes escuelas durante el desarrollo de la jornada y realizaron un registro de las actividades que se llevaron a cabo. Es de destacar el compromiso asumido por las instituciones para organizar e implementar interesantes actividades que contribuyeron a la visibilización y prevención de la violencia de género.

En este cuadernillo, se presenta un relato de los aspectos más relevantes y significativos que acontecieron ese día. Se organiza la información en tres capítulos, según los niveles educativos. Cada capítulo sistematiza las experiencias recurrentes que las escuelas recuperaron en sus registros.

¹ Cartilla que se encuentra disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/Cartilla-Educar-en-igualdad.pdf>

² La sigla refiere a Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo.

2. ACTIVIDADES Y ESCENAS EN EL NIVEL INICIAL

Los Lineamientos Curriculares de ESI y el cuaderno Educación Sexual Integral para la Educación Inicial proponen el desarrollo de distintas actividades didácticas con la temática de género. Estas actividades tienen como objetivo superar las condiciones de discriminación y desigualdad que afectan principalmente a las niñas, así como visibilizar y analizar críticamente los estereotipos que moldean roles y características para varones y mujeres. Las propuestas didácticas de estos materiales consideran que el trabajo crítico sobre los estereotipos de género resulta estratégico para problematizar la desigualdad y discriminación que se encuentran instaladas en nuestras sociedades. Con el objeto de propiciar relaciones igualitarias, se proponen actividades lúdicas que tienen por objeto la crítica de la distribución tradicional de roles y funciones para varones y mujeres. De esta manera, se pretende que las niñas y los niños, orientados por los adultos., desnaturalicen lo ya interiorizado, superen las limitaciones impuestas por los estereotipos de género y se desarrollen de acuerdo a sus preferencias y potencialidades.



Actividades realizadas por las instituciones:

En general, las actividades de nivel inicial que se llevaron a cabo durante la jornada se desarrollaron mayoritariamente a nivel institucional y áulico; y en menor medida se trabajó con las familias.

La mayoría de los jardines de infantes realizaron las actividades previas sugeridas por la cartilla “Educar en igualdad” con las orientaciones para las instituciones educativas, principalmente la reflexión docente sobre la temática, la búsqueda bibliográfica y de materiales específicos a utilizar.

Con las y los estudiantes se trabajó a partir de los juegos y los juguetes que utilizan diariamente con el objetivo de reflexionar sobre las representaciones sociales en torno a los roles de las mujeres y de los varones y los estereotipos de género.

Las acciones que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

Con niñas y niños:

- ✓ Narraciones con dramatizaciones
- ✓ Juegos con reflexiones previas
- ✓ Videos-debate
- ✓ Diseño y elaboración de murales y mandalas
- ✓ Análisis de diferentes situaciones cotidianas
- ✓ Confección de una carpeta viajera.

Con las familias:

- ✓ Video –debate.
- ✓ Conocimiento y análisis de leyes.
- ✓ Diseño y edición de folletos para repartir en la comunidad
- ✓ Lectura y reflexión de la historia de las hermanas Miraval.
- ✓ Confección de mural junto con los y las estudiantes.

Como actividades relevantes, podemos mencionar el trabajo realizado con otros organismos o instituciones comunitarias, como la que realizó el Jardín de Infantes “Presidente Yrigoyen” de Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, en el que se trabajó conjuntamente con el Hospital Pediátrico en el fortalecimiento de la red intersectorial (escuela-sistema sanitario) para la prevención, orientación y asesoramiento para casos puntuales. Además, se convocó a una jornada de Cine Debate, habilitando la participación de la comunidad a la proyección de “Salsipuedes” que contó con la presencia de su protagonista Mara Santucho.

En la ciudad de Villa María, en el Jardín “José Bianco” el trabajo se hizo interinstitucionalmente con técnicos del EPAE de la zona, a través de la reflexión sobre roles y estereotipos en el análisis de juegos, juguetes y oficios.

En el Jardín “FASTA Inmaculada Concepción” de la ciudad de San Francisco, la concientización se llevó a cabo mediante actividades que fueron enviadas a las familias los días previos a la jornada por whatsapp como medio de comunicación, la cual consistía en una encuesta para relevar los

conocimientos previos de las familias acerca de la temática.

Otra iniciativa relevante fue la del Jardín de Infantes “Nicolás Avellaneda” de la localidad de Rincón del departamento Río Segundo, que logró realizar conjuntamente con el nivel primario las actividades propuestas para la jornada.

Temáticas más abordadas

Con las y los niñas y niños se trabajó principalmente los estereotipos de género y roles asignados a mujeres y varones, a través de la reflexión sobre los juegos, los juguetes y los oficios.

Los jardines que trabajaron con las familias centraron dichas acciones en lo que conocemos como violencia familiar, con derivaciones acerca de buen trato y mal trato, enfatizando en la relación adulto - niño.

No obstante, en la mayoría de los casos las reflexiones y las actividades con las familias tuvieron que ver con la violencia en general y en menor medida se prestó atención a la especificidad de la violencia de género como tal.

Impacto de la jornada

En general, en todos los informes, las valoraciones tanto de docentes como de estudiantes fueron positivas. Destacaron la importancia de la temática que merece una visibilización especial en las escuelas. También fue significativa para las y los docentes la inclusión del nivel inicial en las jornadas y en las actividades pensadas en la cartilla, a pesar de que este nivel no se encuentra mencionado explícitamente en la Ley 27.234.

Los materiales utilizados, tanto los bibliográficos como los recursos audiovisuales, fueron los suministrados por el Programa ESI en conjunto con el Programa Provincial de Prevención de la Violencia de Género. Se recuperaron diversas propuestas incluidas en el blog del Programa, en la pestaña “Educar en Igualdad” incorporada para tal fin, entre ellas, la “Caja de Herramientas” con propuestas específicas para este nivel.

La mayoría de las instituciones advirtieron sobre la necesidad de trabajar este tema de manera más

sistemática y constante a lo largo del ciclo lectivo, solicitando que la jornada “Educar en Igualdad” no se realice en los últimos meses del año.

Observaciones y sugerencias de los equipos técnicos

A partir del acompañamiento y seguimiento de las jornadas, los equipos técnicos observaron que, en general, es necesaria una mayor capacitación docente específica en la temática de género, entendiendo que solo así se logrará cumplimentar de manera más eficiente el objetivo de la Ley N° 27.234.

Los informes enviados dan cuenta, en más casos de los esperados, de una confusión recurrente observada en muchas instituciones aún, entre el abordaje de las violencias en general y la no comprensión -desde lo conceptual y pedagógico- de la especificidad de la violencia de género, en donde se esperaba que se pusiera mayor énfasis en esta jornada.

A su vez, aún es necesario trabajar intensamente en esta temática para que pueda ser desarrollada en las escuelas con mayor grado de integración con los contenidos curriculares y las diferentes áreas y campos curriculares y con los transversales.

Por lo tanto, el desafío en el Nivel Inicial es seguir trabajando para habilitar estos espacios para el dialogo, la comprensión y el aprendizaje; y para establecer vínculos con otras instituciones u organismos sociales que colaboren en la protección y efectivización de los derechos de niñas y niños, garantizando su desarrollo integral. Por ello es importante que la Educación Sexual Integral sea abordada desde el jardín, promoviendo articulaciones significativas en las que se integre a las familias con la escuela y la comunidad en general.

3. ACTIVIDADES Y ESCENAS EN EL NIVEL PRIMARIO

El abordaje de la igualdad de género se encuentra presente tanto en los contenidos prescriptos por los *Lineamientos Curriculares de ESI* como en las actividades didácticas sugeridas en el cuaderno *Educación Sexual Integral para la Educación Primaria*. Las actividades allí propuestas tienen como objetivo desnaturalizar los estereotipos de género que sientan las bases de la desigualdad



entre varones y mujeres. El ámbito escolar es un espacio propicio para aportar a la superación de las desigualdades que han sido producidas e internalizadas, socio-históricamente y fortalecidas por diferentes tradiciones arraigadas en nuestra cultura. Además del trabajo crítico con los estereotipos y preconceptos, tal como se propone, en los otros niveles de la educación, en la escuela primaria, en relación a los contenidos pedagógicos se propone la revisión crítica de las normas y tradiciones y construcciones socio-culturales que han sostenido condiciones desiguales en el pasado y que aún promueven la desigualdad en las instituciones y vínculos actuales de nuestra sociedad.

Actividades realizadas por las instituciones

En la mayoría de las escuelas de nivel primario, se realizaron una gran variedad de actividades áulicas e institucionales durante el día de la jornada. Se trabajó con análisis de videos, de diferentes cortos sobre la violencia de género, y con imágenes de diversas fuentes periodísticas para suscitar la reflexión sobre la temática. Todas las escuelas pudieron generar debates con diversos recursos y pudieron expresarse por medio de afiches, elaborando conclusiones y frases concientizadoras sobre lo trabajado en la Jornada. En muchos casos, se llevó adelante el análisis de la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres con estudiantes de 6to grado.

Entre los materiales utilizados, se destacan el uso del *Cuaderno de ESI para nivel primario* y la revista *Educación Sexual Integral: Para Charlar en Familia*. En términos generales, las jornadas se caracterizaron por el trabajo intenso realizado con las familias.

Una actividad interesante se desarrolló en una escuela donde se grabaron audios sobre lo trabajado para ser difundidos a través de la Radio Local. De esta manera, se logró un trabajo articulado con esta organización de la comunidad.

Temáticas más abordadas

- ✓ Violencia y maltrato psíquico, físico y sexual.
- ✓ Sexo/Género, Igualdad/ desigualdad y Violencia de Género.
- ✓ Patriarcado.
- ✓ Estereotipos asociados a cómo deben ser niños y niñas.
- ✓ Autoestima y educación sexual como contribución a la comprensión de los sentimientos y como protección ante situaciones de abuso, coerción y violencia.
- ✓ Valores relacionados a la igualdad de género: solidaridad, justicia, equidad. Respeto al otro.
- ✓ Derechos del niño.
- ✓ Ley 26485.
- ✓ Distintos tipos de familia.
- ✓ Instituciones a donde podrían acudir las víctimas de violencia.

Impacto de las jornadas

Las jornadas se desarrollaron acorde a lo planificado y las escuelas reconocieron la importancia de los espacios educativos para la socialización, reflexión y debate sobre los estereotipos, la desigualdad y la violencia de género. Se produjo un impacto positivo en la comunidad educativa y en las familias.

Las familias expresaron que las jornadas les permitieron asumir una postura frente a las construcciones socio-culturales y a los estereotipos y a la violencia de género en las prácticas cotidianas. Se sintieron capaces de compartir lo que realmente les estaba preocupando y se generaron respuestas muy interesantes respecto a valores y modos de comunicación y vinculación que deben trabajar como padres en sus hogares para lograr una convivencia saludable.

Entre los aspectos a mejorar para la Jornada del próximo año, se solicita que la información acerca

de la realización de la jornada llegue con mayor anticipación a las escuelas para contar con más tiempo para su organización. A su vez, muchas escuelas plantean la necesidad de realizar una difusión y convocatoria más amplia en los medios informativos en el momento previo a la realización de la Jornada para mejorar la concurrencia y participación de las familias. Desde las escuelas demandan, también nuevos materiales en cantidad suficiente, pidiendo recibir (además de los que puedan encontrar en la web) nuevos cuadernillos y documentos impresos y recursos audiovisuales.

Observaciones y sugerencias de los equipos técnicos

Se observó un fuerte trabajo de las escuelas, mucha predisposición para organizar y realizar actividades interesantes. Dichas actividades en muchas escuelas formaban parte de un proyecto institucional, llevado a cabo durante todo el año, por lo que la jornada no constituyó una actividad aislada, sino que se integró al conjunto de actividades previas. Se sugiere seguir trabajando de este modo sistemático.

Es de destacar que, en las localidades más pequeñas, la visibilización hacia la comunidad fue mayor, constituyéndose la jornada en un acontecimiento relevante para la población. Se sugiere que las escuelas continúen en esta línea de trabajo conjunto y que articulen con mayor cantidad y diversidad de organizaciones de la sociedad civil.

Relato de una escena

Lo importante

Conversábamos con la docente acerca de una actividad que había desarrollado con los chicos y las chicas, durante el año. Habían analizado y comparado historietas de *Mafalda* (muy críticas sobre el rol de la mujer en la sociedad) con otras de *Condorito* (plagadas de mensajes machistas y discriminación). Las producciones estaban en un banner exhibidas en la galería de la escuela.

Estaba saliendo de la escuela, cuando de repente la docente me dice: “*Pasá a ver cómo adornamos el aula*”. Me encontré frente a guirnaldas con mensajes en torno a una imagen con la leyenda *Ni una menos*, globos que caían desde el techo, un remolino de cortinas cruzadas adornaba el lugar. Allí tomé dimensión de que toda la escuela estaba vestida para esta ocasión, el color morado como símbolo de lucha contra la violencia hacia las mujeres dominaba el espacio, desde el cartel de ingreso hasta cada mínimo detalle. Me pregunté ¿Qué implica “tomarse el tiempo” en la tarea de pensar, diseñar y armar

el decorado de un espacio? Cuando lo hacemos para un cumpleaños o una fiesta de fin de año, significa que **ese acontecimiento nos importa**, no es una fecha cualquiera. En la decoración ponemos energía, tiempo y dedicación. En esta comunidad educativa, la jornada *Educación en Igualdad* no fue un día más, no fue cumplir con una ley, fue un día “importante”, que indica que, para ellas y ellos, **la lucha contra la violencia de género es importante**.

Relato de una integrante del equipo ESI,
acompañando a la escuela primaria “República del Ecuador”

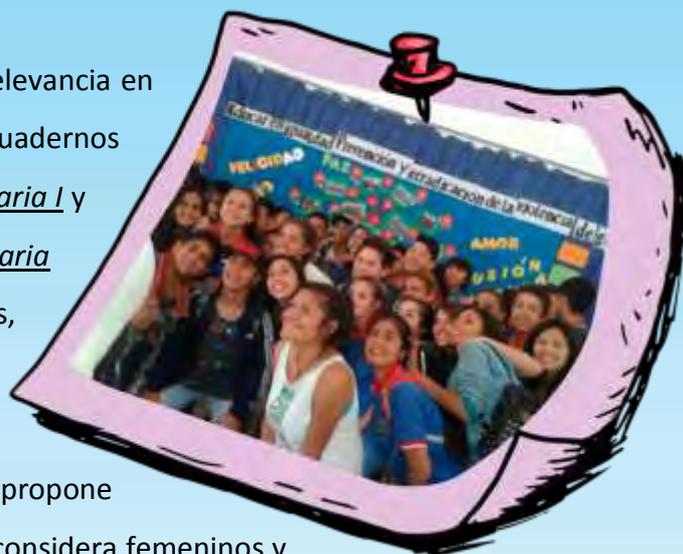
4. Actividades y escenas en el nivel secundario y en la modalidad de jóvenes y adultos.

La temática de género ocupa un lugar de mucha relevancia en los *Lineamientos Curriculares de ESI* y en los cuadernos *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I* y *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria*

II. A diferencia de los niveles educativos anteriores, en este caso las propuestas didácticas avanzan en un análisis profundo y detallado del funcionamiento de los estereotipos de género. Se propone

indagar los rasgos y los roles que nuestra sociedad considera femeninos y masculinos para describir la estructura jerárquica que los organiza, subordinado todo aquello que se considera propio de las mujeres bajo de aquello que se considera propio de los hombres. En esta línea de sentido, se propone el análisis crítico de las representaciones dominantes de la masculinidad y la feminidad y se exploran otras masculinidades y feminidades que favorezcan procesos más equitativos y saludables. Por otro lado, la violencia de género aparece como uno de los temas más importantes en este nivel educativo. Su abordaje específico se refiere, en general, a los vínculos violentos en parejas adolescentes. Las actividades didácticas proponen el análisis de situaciones de noviazgos violentos y ofrecen herramientas para analizar la violencia masculina no como una patología individual o aislada sino como el producto de mecanismos de dominación patriarcal instalados en nuestra sociedad.

En el caso de la modalidad de jóvenes y adultos, las actividades didácticas propuestas en los talleres de ESI para nivel secundario pueden ser adaptadas para analizar la violencia familiar que se desencadena a partir de la violencia de género en el ámbito doméstico. Teniendo en cuenta la especificidad de la vida adulta, el ámbito laboral aparece también, como un espacio privilegiado para indagar la violencia de género. Además de estas adaptaciones sugeridas, el material específico producido para la modalidad, *Educación Sexual Integral en la Modalidad de Jóvenes y Adultos*, aborda la violencia contra las mujeres proponiendo el análisis de situaciones que transcurren en espacios íntimos y recurriendo a la normativa vigente como una herramienta para desnaturalizar las desigualdades instaladas.



Actividades realizadas por las instituciones

En la mayoría de las escuelas de nivel secundario y de la modalidad de adultos se realizaron una gran variedad de actividades áulicas e institucionales durante el día de la jornada:

- ✓ Trabajos vivenciales, de taller y dramatizaciones.
- ✓ Utilización de PowerPoint de las escuelas y los que aportó el Programa ESI, particularmente los que se encuentran en el blog de ESI
- ✓ Lecturas y análisis grupal de letras de canciones, de testimonios de víctimas, utilización de la “caja de herramientas” y otros materiales del blog del Programa, textos y situaciones de los cuadernillos de ESI secundario 1 y 2 y en el caso de las escuelas de adultos de la revista *Educación Sexual Integral: Para Charlar en Familia*.
- ✓ Análisis de cortometrajes, películas o audiovisuales (canal Encuentro, programa ESI u otros) con posterior debate y análisis junto con otros.
- ✓ En todos los casos se elaboraron producciones gráficas como afiches, folletos, murales, etc. y en algunas producciones audiovisuales.
- ✓ Algunas escuelas trabajaron con el análisis de encuestas diseñadas y realizadas por los y las estudiantes.

Es importante destacar que casi la totalidad de las escuelas de adultos y muchas escuelas secundarias, realizaron algún tipo de vinculación con personas o instituciones de la comunidad para articular acciones:

- ✓ Se invitó a expertos para desarrollar el tema desde distintas miradas, no solo desde las ciencias médicas, como única visión “autorizada” para tratar estos temas (lo que evidencia un enfoque biologicista), sino también desde otras áreas, como Justicia, SENAF, Legislatura, Equipos Técnicos de los Municipios y también Organizaciones Sociales; en el caso de algunas escuelas confesionales, invitaron a representantes de la Iglesia. También se convocó a mujeres integrantes de Organizaciones Sociales que relataron su testimonio como víctimas de la violencia de género.
- ✓ Se diseñaron folletos de prevención de la violencia con direcciones y números telefónicos de Instituciones de Prevención y Asistencia a la Violencia, que fueron repartidos en las escuelas y en la comunidad.

Como actividades que se destacan, podemos mencionar la realizada por el Instituto Orientado y Agrotécnico “Pablo A. Pizzurno”, de Bulnes (Departamento Río Cuarto) donde, a modo de cierre de la jornada, un grupo de estudiantes representaron escenas relacionadas con la violencia de género, mientras otro grupo las fotografiaba. Luego, entre todos, elegían un título para las fotos, generando a partir de allí el debate y la reflexión.

A su vez, en el IPEA 244 “Víctor S. Iraola”, de Sampacho (Departamento Río Cuarto), docentes y estudiantes se inspiraron en la obra de E.Chauvet (artista mexicana) y en adhesión a la protesta contra la violencia de género, reformularon una muestra artística llamada “Zapatos verdes”: allí, los y las estudiantes pintaron y expusieron zapatos y zapatillas de color verde con mensajes de prevención de la violencia de género, proponiendo que sean verdes porque ese es el color que representa la esperanza: esperanza de que el debate y la reflexión contribuyan a la visibilización y desnaturalización de dicha violencia.

El IPEM 309 de Córdoba capital realizó una revisión de los acuerdos de convivencia (AEC), con las y los estudiantes del Ciclo Básico e Incorporaron la perspectiva de género y con estudiantes del Ciclo Orientado diseñaron un mural alusivo en una pared externa de la escuela.

Es muy importante tener en cuenta que, en muchos casos, la Jornada formó parte del proyecto de ESI que ya se venía trabajando durante el año de manera transversal, generalmente a cargo de las y los coordinadores de curso con la participación de algunos y algunas docentes.

Temáticas más abordadas

En mayoría de las escuelas de la modalidad de adultos, y en algunas de nivel secundario, se trabajaron en primer término, las bases de la perspectiva de género. Se caracterizó al patriarcado, los roles y estereotipos de género, y consecuentemente las diferencias y desigualdades entre mujeres y varones, para luego abordar la temática específica de la violencia de género y los tipos de violencia. En las escuelas de nivel secundario, si bien la mayoría trabajó la violencia de género, algunas profundizaron sobre la temática de la violencia en general: bullying, abuso de poder, diversidad, valores, empatía, cyber violencia, buen trato, convivencia, entre otras y cómo prevenirla. En algunos casos se habló sobre la desmitificación del amor romántico, violencia en el noviazgo y micro machismos.

Impacto de las Jornadas

En todos los casos, tanto docentes como estudiantes, relatan que la Jornada tuvo un impacto muy positivo, destacando la importancia de la temática que merece una mirada especial en las escuelas, ya que representa una de las problemáticas más recurrentes entre las adolescentes y las mujeres jóvenes y adultas en su vida diaria, a nivel doméstico, social y laboral.

En general, las y los estudiantes, tanto adolescentes como jóvenes y adultos, se comprometieron y participaron activamente en las actividades propuestas y solicitaron más jornadas como ésta y mayor profundización en la temática.

Las y los docentes solicitaron más jornadas sistemáticas a lo largo del año, pero que se cambie la fecha de realización para épocas más adecuadas según el calendario escolar anual.

Observaciones y sugerencia de los equipos técnicos

A partir de los informes de las escuelas remitidos por las y los inspectores, se observa una muy buena predisposición de las instituciones para trabajar el tema de manera creativa, destacando el trabajo de las y los coordinadores de curso, los que se encuentran comprometidos en proyectos institucionales de ESI. Sin embargo, se reconoce la necesidad de mayor capacitación en la perspectiva de género principalmente, ya que se detectaron algunos errores conceptuales en relación a esta temática, incluso se considera que algunas instituciones trabajaron la violencia en general por desconocimiento o resistencias, a trabajar específicamente la violencia de género, ya que el material explicitaba de manera recurrente que la temática de las jornadas era, específicamente, la violencia de género.

Otro reclamo significativo que las escuelas realizaron fue el de incorporar más jornadas sistemáticas dentro del calendario escolar anual para trabajar la temática.

Como no se elaboró una caja de herramientas para la modalidad de jóvenes y adultos, el equipo técnico de la DEPJA, elevó un Power Point con todos los conceptos adecuados a las y los estudiantes jóvenes y adultos.

5. Apreciaciones finales y sugerencias

El trabajo realizado por cada una de las escuelas fue intenso. El desarrollo de las Jornadas implicó un trabajo articulado de diferentes actores del sistema educativo y de la comunidad: supervisoras y supervisores que motorizaron la actividad, equipos directivos de las escuelas que organizaron las acciones, estudiantes y sus familias que participaron, organizaciones sociales que luchan por los derechos de las mujeres y equipos técnicos que acompañaron al colectivo docente. Todos y cada uno aportaron desde su lugar y su especificidad para construir juntos un entramado de saberes, experiencias y reflexiones sobre la violencia de género que impacte de manera preventiva en la vida de las y los estudiantes.

En este sentido, la Jornada “Educar en Igualdad” se constituyó en una experiencia inédita en la provincia, por el impacto que tuvo, la cantidad de actores que involucró y por la difusión mediática lograda, entre otros aspectos. Por ello, queremos destacar la predisposición de todas las personas involucradas para llevar a cabo actividades valiosas, más aún, considerando que se pensaron en un momento del año que contempla muchas tareas escolares de cierre y que aun así se llevaron adelante con interesantes resultados.

En este sentido, consideramos que es necesario realizar estas reuniones en épocas del año en las que el desarrollo de Jornadas de esta naturaleza sea más propicio. Además, creemos importante acercar una serie de sugerencias para optimizar su desarrollo:

- La normativa prevé al menos una Jornada anual, pero invita a un trabajo en torno a la violencia de género de manera sostenida, a través de diferentes actividades durante el año. La temática del patriarcado, los mandatos, roles y estereotipos de género, las desigualdades sociales, laborales, familiares entre hombres y mujeres, la violencia de género, los tipos de violencia, etc, son temáticas que la escuela viene trabajando desde hace años en el marco de la Educación Sexual Integral, brindando a los y las docentes los conocimientos y herramientas necesarias para trabajar con sus estudiantes. En este sentido, **se evidencia que en los centros educativos donde se han desarrollado proyectos de ESI (ya sean institucionales o áulicos) se llevaron a cabo las actividades más ricas y profundas en relación al tema de violencia de género.** De esta manera, la jornada no ingresa al aula como una actividad aislada sino como parte de una propuesta institucional sistemática y continua.
- Es necesario tener en cuenta que, si bien **la violencia de género se relaciona con otros tipos**

de violencia, requiere de un tratamiento específico y diferenciado. Durante las Jornadas, se observó en muchos establecimientos un abordaje algo indiferenciado, incluido en los modos de convivencia. Por lo tanto, se hace necesario profundizar en la capacitación docente acerca de la perspectiva de género por un lado y específicamente la violencia de género. Se pudo observar que **las y los docentes que han recibido capacitación demuestran tener un conocimiento más profundo de la temática, y seleccionan estrategias más adecuadas para trabajar con las y los estudiantes.**

- Como es una temática que tiene que impactar en la comunidad, es importante que las actividades trasciendan el espacio áulico y lo institucional para que se incluyan otros grupos e instituciones de la comunidad. **En las escuelas donde se articularon acciones con otras organizaciones comunitarias, la actividad se vio enriquecida por otras perspectivas disciplinares.**

La Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, a través de los programas del área socioeducativa (con mayor énfasis el Programa Provincial de ESI), se encuentra a disposición de las escuelas para acompañarlas en un trabajo sostenido que permita seguir avanzando en un cambio de modelos educativos y culturales, que apunten a construir una sociedad justa y equitativa, erradicando la violencia de género.

En este sentido, los materiales gráficos, audiovisuales y multimediales disponibles, se constituyen en un recurso valioso al cual las escuelas pueden recurrir. Recomendamos consultar: www.programaesicordoba.blogspot.com. Además, las experiencias que se recuperan en este cuadernillo permiten a las y los docentes nutrirse de diferentes propuestas y perspectivas, y les brinda la posibilidad de crecer y profundizar año a año la tarea desarrollada por las escuelas en torno a la prevención de la violencia de género.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación de la Nación. (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Serie cuadernos de ESI*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Primaria. Serie cuadernos de ESI*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I. Serie cuadernos de ESI*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2012). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II. Serie cuadernos de ESI*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Estado de Educación-Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa.(2010). *Educación Sexual Integral. Conceptualizaciones para su abordaje*.
- Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación (2008) *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Buenos Aires
- Ministerio de Educación de la Nación. (2013). *Educación Sexual Integral en la Modalidad de Jóvenes y Adultos*. Buenos Aires
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26150/2006
- Ley de “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” N° 27234/2015
- www.programaesicordoba.blogspot.com.ar

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Producción:

Sonia Papera (Referente)

Arbelo Cecilia

Beltramino Raquel

Boccardi Facundo

Marozzi Jorgelina

Saavedra Pablo

Sacavino Nora

Vallejo Mariana

Colaboración:

Edith Bonelli

Diseño gráfico:

Laura González Gadea

María Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Secretario de Relaciones Institucionales

Dr. Carlos Alberto Sanchez

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori